



Legislatura  
Córdoba



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### DECLARA

Su reconocimiento a la trayectoria cultural de la banda *Milonga Sin Corte*, destacando su aporte a la difusión, promoción y resignificación del tango en los ámbitos local, nacional e internacional.

Córdoba, 8 de abril de 2026.-

*D-31061/26*

**GUILLERMO CARLOS ARIAS**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**JUAN MANUEL LLAMOSAS**  
PRESIDENTE PROVISORIO  
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA